



Grupo
Independiente

23 de Mayo de 2013

Kutxabank Caja Vital Kutxa



Grupo
Independiente



Cierre de 83 Oficinas en la Expansión de Kutxabank, 13 son de Caja Vital

Los representantes del Banco nos han comunicado el cierre de las siguientes Oficinas de VITAL en Expansión: 300 Logroño, 302 Valladolid, 304 Zaragoza Cesar Augusto, 305 Alcalá, 307 Getafe, 309 Fuenlabrada, 316 Zaragoza Delicias, 317 Alcorcon, 323 Zaragoza San José, 326 Pamplona, 327 Guadalajara, 331 Toledo y 333 Vallecas.

Según el calendario que adjuntamos Kutxabank va a integrar en los próximos días 158 Oficinas de su Expansión reduciéndolas a 75 (9 de Vital, 23 de Kutxa y 43 de BBK).

Esto es cerrará 83 Oficinas: 13 de Vital, 17 de BBK, 45 de Kutxa y 8 de Cajasur.

Estos cierren implican en un primer momento "movimientos" de personal dentro de su zona de trabajo. Para finales de Mayo o primeros de Junio estiman que sabrán el número de personas EXCEDENTE en cada zona y lo comunicarán en esas fechas tanto a los afectados como a los representantes de los trabajadores.

Estos TRASLADOS FORZOSOS esperan hacerlos a finales de Junio o Julio ya que tienen la obligación de comunicarlos con al menos un mes de anticipación.



Compensaciones Integración Informática: TARDE Y MAL:

Ayer los representantes del Banco nos han comunicado que una vez revisada toda la información por RRHH creen oportuno proponer las siguientes compensaciones para los empleados afectados:

- Empleados de Red Minorista: Tres días de LIBRANZA.
- Empleados de Red de Empresas: Dos días de LIBRANZA.
- Empleados de Determinadas Oficinas de Expansión que han realizado íntegramente la formación presencial por la tarde: Cinco días de LIBRANZA.
- El personal de determinados departamentos de Operaciones y Sistemas que han trabajado en jornadas festivas verán compensado su esfuerzo extraordinario como a los que hicieron la integración de Cajasur. Esto es: Por cada festivo trabajado un día de libranza y 136 euros.
- Empleados del Resto de Servicios Centrales: NINGUNA, salvo los que fueron a realizar la prueba el día D que tendrán derecho a un día de LIBRANZA.